

## LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

<b>UNIDAD TERRITORIAL</b>	<b>ZACAHUITZCO</b>		
<b>CLAVE</b>	07-251	<b>ALCALDÍA</b>	Iztapalapa

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

### C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

### A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

<b>DOMICILIO</b>	Avenida Cardiólogos (Eje 6 sur) No. 122 (antes 128), Colonia Ampliación el Triunfo. Iztapalapa, CP 09430, Ciudad de México		
<b>FECHA</b>	10/07/2021	<b>HORA</b>	12:00
<b>MODALIDAD DIGITAL</b>		<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	X

Conforme al siguiente:

### O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
C. Salvador López Ramírez

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. Simitrio Treviño Gómez

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. Teodoro Jorge Ruvalcaba

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. Rosa María Márquez Ramos

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. Teresita Estrada Rodríguez

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. María Del Carmen Varela Domínguez

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. María Martha Barrera Cortez

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. María Magdalena Espinosa Ortega

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. \_\_\_\_\_

INTEGRANTE DE LA COPACO

**IMPORTANTE:**

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.